



Buenos Aires, 21 de Agosto de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 819 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 14651/2013 sobre el auspicio para la Jornada sobre "Cuestiones Actuales en Materia de Ejecución Fiscal", y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Actuación de referencia tramita una solicitud de auspicio institucional de la actividad académica que el Centro de Estudios sobre Gestión Pública y Responsabilidad ha programado y que versará sobre "Cuestiones Actuales en Materia de Ejecución Fiscal", a realizarse el 22 de agosto de 2013 en los Salones del Hotel Novotel Buenos Aires.

Que la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial, declaró de interés institucional dichas Jornadas, mediante Dictamen CFIPEyPJ N° 26/2013.

Que atento a la importancia del evento y que su temática abordará cuestiones de interés permanente para el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resulta apropiado participar del auspicio.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario del Consejo, corresponde sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

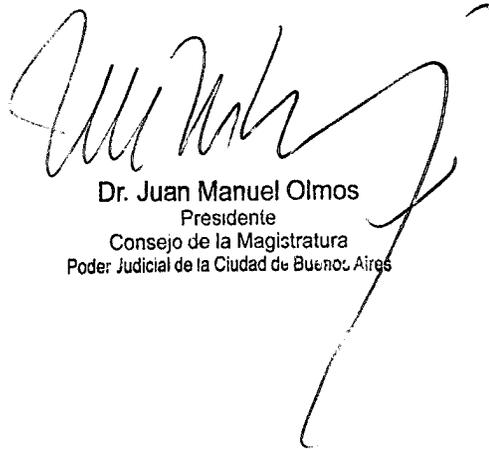
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Auspiciar la Jornada sobre "Cuestiones Actuales en Materia de Ejecución Fiscal", a realizarse el 22 de agosto de 2013 en los Salones del Hotel Novotel Buenos Aires.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Comisión de Fortalecimiento, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 819 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires